



Acta de Comité de Selección	
Adjudicación Simplificada N°	048-2023-SEAL
Objeto	Adquisición de Transformadores de Corriente Tipo Toroidal de Diferentes Relaciones de Transformación
Fecha	13 de diciembre de 2023

En Arequipa, siendo las 15:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, en las instalaciones de SEAL, se reunió el Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General N° 0377-2023-SEAL, e integrado por:

Presidente	Alonso Delgado Cárdenas
Miembro 1	Juan Rodríguez Saico
Miembro 2 (S)	Enrique Gómez Salas

De conformidad con lo establecido en el literal a), inciso 46.2, del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se deja constancia la ausencia del Miembro 2 del Comité de Selección, Pedro Barrios Muñoz, debido a que se encuentra en periodo vacacional, actuando en su reemplazo Enrique Gomez Salas, en su calidad de Miembro 2 Suplente.

1. INTRODUCCIÓN:

En presencia de los miembros del Comité de Selección, se dio a conocer los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 048-2023-SEAL, primera convocatoria, para la "Adquisición de Transformadores de Corriente Tipo Toroidal de diferentes relaciones de Transformación".

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en las Bases Integradas, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20611868465	GENERSOL S.A.C.	29/11/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20517318168	TECKOM SAC	29/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20603135459	QA-ENERGY INDUSTRY S.R.L. - QA-ENERGY S.R.L.	28/11/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10222657151	HERNANDEZ ORMEÑO EDWIN DE LA ROSA	27/11/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20381197701	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	25/11/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	24/11/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	23/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20515573365	RING RING & ENERGY CORPORATION - SUCURSAL PERU	23/11/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	99000025344	GENERATION SOLUTIONS S.A.	23/11/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	21/11/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20600578104	RED PERU INDUSTRIAL S.A.C. - RP INDUSTRIAL S.A.C.	21/11/2023	Válido





Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
12	Proveedor con RUC	20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	21/11/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20100084172	PROMOTORES ELECTRICOS S A	21/11/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/11/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20442152684	INDUSTRIAS TESLA PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TESLA PERU SRL.	20/11/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20544048164	COMMUNICATIONS AND SYSTEMS DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/11/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20603888465	INGENIERIA TECNICA ELECTRICA Y SOLUCIONES S.A.C. - INTELSOL S.A.C.	20/11/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20605683941	PAMVICIS E.I.R.L.	20/11/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20392777190	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	20/11/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20600713419	INVERSIONES MASTERCHIP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES MASTERCHIP S.A.C.	18/11/2023	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20392777190	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	30/11/2023	23:14:57	Enviado	Valido
2	20603888465	INGENIERIA TECNICA ELECTRICA Y SOLUCIONES S.A.C. - INTELSOL S.A.C.	30/11/2023	22:52:49	Enviado	Valido
3	20517318168	TECKOM SAC	30/11/2023	23:06:56	Enviado	Valido
4	20611868465	Consortio Gensol S.A.C. - Gamatech S.A	30/11/2023	17:26:01	Enviado	Valido

4. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	INTELSOL S.A.C.	TECKOM S.A.C.	CONSORCIO GENER SOL S.A.C. - GAMATECH S.A
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Cap. III de la Sección Específica de las Bases. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Tabla de Datos Técnicos, con los valores garantizados, debidamente llenados, firmados y sellados.	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada del plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple



Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	Cumple
Precio de la Oferta en Soles. (Anexo N° 6)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONDICIÓN	ADMITIDO	NO ADMITIDO (1)	NO ADMITIDO (2)	ADMITIDO

(1) Respecto a la propuesta presentada por **INTELSOL S.A.C.**, de la Tabla de Datos Técnicos presentada, se tienen las siguientes observaciones:

- Del Transformador de Corriente tipo toroide 0.72 kv max, 150/5 A, clase 0.2S, 60 HZ, 2.5 VA, el postor no cumple con garantizar el valor de la Norma IEC 61869-1 (2007).
- Del Transformador de Corriente tipo toroide 0.72 kv max, 200/5 A, clase 0.2S, 60 HZ, 5 VA, el postor oferta en la característica nro. 2.7 Potencia, el valor de 2.5 VA, valor menor al requerido de 5 VA.

Por lo tanto, no se admite la oferta presentada por el postor INTELSOL S.A.C., debido a que los bienes no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

(2) Respecto a la propuesta presentada por **TECKOM S.A.C.**, del Anexo N° 4, Declaración Jurada de Plazo de Entrega, se advierte que el postor se compromete a entregar los bienes en el plazo de "noventa (150) días calendarios", en este sentido existe incongruencia entre el plazo señalado en letras y números, no pudiéndose determinar con certeza el plazo ofertado por el postor.

Tal es así que, en un caso análogo, el Tribunal de Contrataciones del Estado, en su Análisis 20 y 21 de la Resolución N° 1001-2019-TCE-S1 ha señalado: "20. (...) Del citado anexo se aprecia que el impugnante ofrece (en letras) realizar la primera entrega del bien en el plazo de "cuatro" días, y seguidamente (en números) declara realizar la entrega en el plazo de "2" días, contados a partir de la suscripción del contrato, advirtiéndose una notable incongruencia no sólo en el contenido de dicho documento, sino también en relación a lo consignado en los Anexo N° 4 – Declaración Jurada de Plazo de Entrega... 21. En este sentido, se advierte que la información contenida en los Anexos N° 4 devienen en incongruentes, en la medida que no se puede determinar con certeza cuál de dichos anexos contiene el plazo de entrega ofertado por el Impugnante en el procedimiento de selección."

Por lo tanto, no se admite la oferta presentada por el postor TECKOM S.A.C.

5. FACTORES DE EVALUACIÓN

Se procedió a evaluar la oferta admitida, siendo el resultado siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	CONSORCIO GENSOL S.A.C. - GAMATECH S.A
PRECIO 100 puntos	S/ 26,231.40	S/ 83,907.16
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje de la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100.00	31.26
PUNTAJE	100.00	31.26





BONIFICACIÓN DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE	0.00	0.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	31.26
ORDEN DE PRELACIÓN	1	2

6. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se procede con la calificación de las dos ofertas con mejor puntaje total, siendo el resultado siguiente:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.	CONSORCIO GENSOL S.A.C. - GAMATECH S.A
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,960.00 (Veinticinco mil novecientos sesenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según correspondá. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta y/o Suministros de Transformadores de Corriente Toroidales y/o Venta y/o Suministro de Transformadores Combinados de Tensión y Corriente y/o Venta y/o Suministro de Transformadores Mixtos de Tensión y Corriente y/o Venta y/o Suministro de Transformadores de Medida.</p>	Cumple	Cumple
CONDICIÓN	CALIFICA	CALIFICA

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Comité de Selección procede a otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 048-2023-SEAL, primera convocatoria, para la "Adquisición de Transformadores de Corriente Tipo Toroidal de diferentes relaciones de Transformación", al postor **IMG EQUIPAMIENTOS S.A.C.**, por el monto de S/ 26,231.40 (Veintiséis mil doscientos treinta y uno con 40/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley.

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del día 13 de diciembre de 2023.



Alonso Delgado Cárdenas
Presidente del Comité



Juan Rodríguez Saico
Miembro 1 del Comité



Enrique Gómez Salas
Miembro 2 del Comité (S)